

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 30 de mayo de 2008.

b) Documentación a presentar: La indicada en el art.º 12.º del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián. Sección de Contratación y Compras.

2. Domicilio: Ijentea, 1.

3. Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián, 20.003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

b) Domicilio: Ijentea, 1.

c) Localidad: Donostia-San Sebastián, 20.003.

d) Fecha: 4 de junio de 2008.

e) Hora: 10.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 15 de abril de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.donostia.org

Donostia-San Sebastián, 17 de abril de 2008.—El Jefe de la Sección de Contratación y Compras, Mariano Huici Astiz,.

24.350/08. Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián de fecha 11 de abril de 2008 por el que se aprueba la asistencia técnica para la realización de la dirección facultativa de las obras del Centro Cívico Intxaurreondo, Fases I y II.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.

c) Número de expediente: 61/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización de la Dirección Facultativa completa de las obras de construcción del Centro Cívico Intxaurreondo, Fases I y II.

b) División por lotes y número: No divisible.

c) Lugar de ejecución: Donostia-San Sebastián.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Hasta la recepción y liquidación por los Servicios Técnicos Municipales.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 450.000 €, IVA incluido.

5. Garantía provisional. 9.000 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián. Sección de Contratación y Compras.

b) Domicilio: Ijentea, 1.

c) Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián, 20.003.

d) Teléfono: 34 94 348 10 31.

e) Telefax: 94 348 10 92.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14 horas del día 29 de mayo de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La indicada en el art.º 11.º del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 5 de junio de 2008.

b) Documentación a presentar: La indicada en el art.º 11.º del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián. Sección de Contratación y Compras.

2. Domicilio: Ijentea, 1.

3. Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián, 20.003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

b) Domicilio: Ijentea, 1.

c) Localidad: 20.003 Donostia-San Sebastián.

d) Fecha: El día 11 de junio de 2008.

e) Hora: 10.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 15 de abril de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.donostia.org

Donostia-San Sebastián, 16 de abril de 2008.—El Jefe de Contratación y Compras, Mariano Huici Astiz,.

24.351/08. Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián por el que se aprueba la redacción del anteproyecto de conexión peatonal Intxaurreondo-Loiola en Donostia-San Sebastián.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.

c) Número de expediente: 62/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Redacción del Anteproyecto de «Conexión peatonal Intxaurreondo-Loiola en Donostia-San Sebastián.

b) División por lotes y número: No divisible.

c) Lugar de ejecución: Donostia-San Sebastián.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Redacción Anteproyecto: 3 meses.

Redacción Proyecto: 4 meses.

El plazo para la posible contratación de la Dirección de Obra tendrá la misma duración que la completa ejecución y liquidación de la obra.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Redacción anteproyecto: 50.000 €, Visado Colegial e IVA incluido.

Redacción Proyecto: 80.000 €, Visado Colegial e IVA incluido.

Dirección Completa de la obra: 140.000 €, Visado Colegial e IVA incluido.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián. Sección de Contratación y Compras.

b) Domicilio: Ijentea, 1.

c) Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián, 20.003.

d) Teléfono: 34 943 48 10 31.

e) Telefax: 34 943 48 10 92.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14 horas del día 29 de mayo de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La indicada en el art.º 12.º del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 5 de junio de 2008.

b) Documentación a presentar: La indicada en el art.º 12.º del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

2. Domicilio: Ijentea, 1.

3. Localidad y código postal: Donostia-San Sebastián, 20.003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

b) Domicilio: Ijentea, 1.

c) Localidad: 20.003-Donostia-San Sebastián.

d) Fecha: 11 de junio de 2008.

e) Hora: 10.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 15 de abril de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.donostia.org

Donostia-San Sebastián, 17 de abril de 2008.—El Jefe de Contratación y Compras, Mariano Huici Astiz,.

24.371/08. Resolución de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Economía y Empleo del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso el contrato de consultoría y asistencia denominado: «Realización del Proyecto Tic-Tac, Tic-Tac: Tiempo para educar a través de las nuevas tecnologías».

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación de la Secretaría General Técnica del Área de Gobierno de Economía y Empleo.

c) Número de expediente: 300/2008/00328.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización de un proyecto denominado Tic-Tac, Tic-Tac: Tiempo para educar a través de las nuevas Tecnologías, encaminado a dinamizar los servicios de la Sociedad de la Información dirigidos a la infancia y a la adolescencia de la ciudad de Madrid, prestados a través del programa Madrid Tecnología del Ayuntamiento de Madrid, mediante el desarrollo de iniciativas que promuevan el uso responsable de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación con fines educativos, y que incorporen la adaptación de los modelos educativos y la cooperación entre los distintos agentes que intervienen en el proceso educativo.

c) Lugar de ejecución: En la ciudad de Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Fecha prevista de inicio el 15 de julio de 2008, fecha fin de ejecución 30 de noviembre de 2008.